

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Reunión GRUPO GAGAS
Lugar: Sala de juntas Planeación
Hora de Inicio: 2:00 p.m.

Fecha: Abril 27 de 2016
Hora de Finalización: 4:00 p.m.

Objetivo de la Reunión:

Asistentes:

Carlos Humberto Montoya Navarrete	Presidente Grupo GAGAS. Jefe Laboratorios
Aida Milena García Arenas	Directora Centro de Gestión Ambiental -CGA
Enio Aguirre Torres	Oficina de Control Interno
José Emilio Pacheco	Oficina de Planeación
María Victoria Trujillo	Oficina de Planeación
Nathalya E Ospina M	Jardín Botánico
Néstor Javier Velásquez B	Facultad de Ciencias de la Salud
Andrea Velásquez H	Profesional CGA

Nota: Se adjunta listado de asistencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Temas a Tratar.

- I. Diligenciamiento aplicativo IDEAM, IGA vigencia 2015 y PCB's
- II. Varios
 - o Informe de manejo de residuos peligrosos
 - o Capacitación aplicativo SIGA
 - o Auditoría ambiental
 - o Seguimiento a tanques de almacenamiento.

2. Desarrollo de los Temas

- I. Diligenciamiento aplicativo IDEAM, IGA vigencia 2015 y PCB's

El presidente de GAGAS, el profesor Carlos Humberto Montoya socializa el informe diligenciado en el aplicativo del IDEAM, éste se diligencio adecuadamente, teniendo como única novedad la clasificación de la universidad como **gran generador** dado que se generó una media móvil de 1127 kg, de ahí que se concluye que dicho incremento se asocia al crecimiento de la universidad ligado a la generación, asociada principalmente a más programas académico vistos como laboratorios, cambio de tecnologías, entre otras. Además, la gestión de residuos peligrosos se ha interiorizado en la comunidad universitaria y se realiza de una manera más adecuada.

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

En lo relacionado con el informe de Gestión Ambiental entregado a la autoridad ambiental CARDER con copia a la Secretaría de Salud y Seguridad Social del municipio, se realizó la entrega sin novedad a la fecha por parte de las autoridades; conviene subrayar el tema asociado a la generación y disposición de pilas, dado que para la vigencia 2015, no se tienen registros de entrega, sin embargo en la revisión de materias primas si se realiza la compra.

Como resultado del debate, se recomienda socializar la problemática con la Dra Sandra Yamile Calvo de Control interno para socializar desde allí el mecanismo de recolección de pilas consumidas. Adicionalmente, se adicionan como generadores las dependencias que utilizan equipos Mac por el uso de pilas en teclados y mouse como la Facultad de Bellas Artes y sistemas, así como el jardín botánico en el uso de equipos de comunicación y otros.

Relacionado con la Ley de Transparencia, dichos informes van a ser cargados a la página web del Centro de gestión ambiental en el link de GAGAS.

Por otra parte, en lo relacionado con el informe de PCB's se realizó el informe de la consulta en CARDER sobre el análisis de los transformadores, de allí que se determina que se encuentran libres de PCB's y que aún no se ha comenzado el marcado, y que el mismo depende de la autoridad; de parte del Centro de Gestión Ambiental, se envió un oficio al Jefe de Mantenimiento para tomar las recomendaciones en el mantenimiento de los equipos; Adicionalmente, como resultado de la reunión, se destaca la importancia de tener hojas de vida para los transformadores y la necesidad de hacer pruebas de PCBs cada que se le cambió el aceite a un transformador.

II. Varios:

o Informe de manejo de residuos peligrosos:

Para la vigencia 2016, la empresa que realizará la gestión de los residuos peligrosos es EMDEPSA, dado que según la invitación a cotizar fue la empresa favorecida, principalmente en relación a las tarifas; ya se realizó la primera entrega de residuos evidenciando los beneficios tecnológicos de la empresa.

Por otra parte, se realizó la inspección por parte del ARL del Centro de Almacenamiento temporal, teniendo como resultado general un buen manejo, sin embargo se realizan sugerencias relacionadas con el aprovechamiento de residuos por parte de COOPAZFU, principalmente el uso de una máscara de protección, en vez del uso de tapabocas y no ingerir alimentos en el lugar.

De allí que se debe realizar una consulta jurídica sobre las responsabilidades de las partes en el aprovechamiento por parte de COOPAZFU, en términos de proveer los elementos de protección personal al trabajador.

Finalmente, en relación a los elementos que requieren los generadores para el manejo de residuos, específicamente balanzas, bolsas y recipientes; de allí que se debe definir el presupuesto según las necesidades para presentarlas al vicerrector administrativo mediante una cita por parte del grupo GAGAS.



Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

○ Capacitación aplicativo SIGA:

La capacitación en el manejo del aplicativo SIGA se realizará el día 5 de mayo a las 2 de la tarde, en el edificio 3.

○ Auditoría ambiental:

El centro de gestión ambiental solicitó a control interno una auditoría interna en la temática de residuos peligrosos, con el fin de familiarizar a los generadores con este tipo de actividades, para facilitar la auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica, dicha auditoria se estará realizando en el próximo semestre.

Hay que mencionar además, que se deben trabajar los procedimientos ambientales mediante una tesis de dos estudiantes, uno de Administración Ambiental y otro de Ingeniería Industrial, así como la consulta a Diana Aristizabal, sobre el agrupamiento de gestión ambiental en los macroprocesos.

○ Seguimiento a tanques de almacenamiento:

En relación a la auditoría integral de la Contraloría General de la República, la observación realizada de los huevos de cucaracha en los tanques de almacenamiento, se recomienda por parte de control interno tener una hoja de vida de los tanques y teniendo un cronograma de mantenimiento; adicionalmente tener análisis microbiológicos. De igual manera para los bebederos y el mantenimiento de los filtros, donde se garantice una seguridad en la periodicidad. En este sentido se determina enviar un oficio desde GAGAS al jefe de mantenimiento, para seguir las recomendaciones indicadas.

Por otra parte, dada la capacidad de almacenamiento y como han cerrado algunos de ellos, se requiere verificar la disponibilidad del recurso, dado que legalmente se debe soportar por lo menos un turno.

Siendo las 4:00 p.m se da por finalizada la reunión.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS

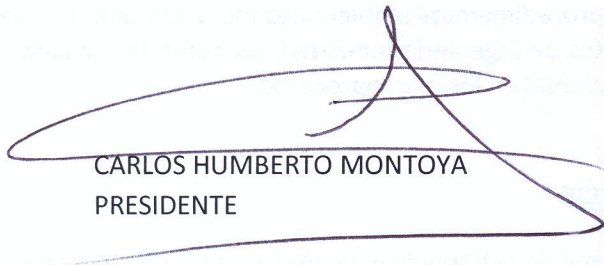
Descripción	Responsable	Fecha Entrega	Seguimiento
Enviar informes de ARL al Centro de gestión ambiental	Carlos Humberto Montoya		

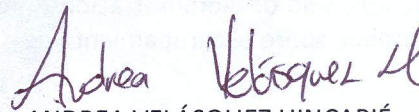
Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

Solicitar a Gestión de Servicios Institucionales, convenio UTP - COOPAZFU	CGA		
Subir informes a la página del CGA, link GAGAS	CGA		
Oficio al jefe de mantenimiento sobre los tanques de almacenamiento.	GAGAS		
Enviar Resolución de conformación GAGAS a control interno	CGA	27/04/2016	

FIRMAS:


CARLOS HUMBERTO MONTOYA
PRESIDENTE


ANDREA VELÁSQUEZ HINCAPIÉ
PROFESIONAL CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

